



26 de enero de 2022

**COMUNICADO
PROCESO DE ADMISIÓN 2022-2023**

****FAVOR LEER CON ATENCIÓN****

Se comunica a los aspirantes del Proceso de admisión 2022-2023 que deseen **modificar el número de cédula de identidad**, según la inscripción realizada mediante <https://ingresoppem.ucr.ac.cr/>, que deben ingresar al siguiente enlace para registrar la solicitud:

<https://forms.gle/BBcFAjs6uNhYXbfaA>

Para aquellas personas que realizaron el pago de la inscripción y que no pudieron registrar la inscripción al Proceso de admisión 2022-2023 y requieren el **reintegro del monto cancelado por concepto de inscripción**, deben ingresar al siguiente enlace para registrar sus datos para el trámite correspondiente:

<https://forms.gle/mnf3inhm3EbJNurJA>

La fecha límite para registrar los datos para ambos procesos será el 18 de febrero de 2022 y solo se aceptarán los datos recolectados en ambos formularios.

NOTA IMPORTANTE

Los cambios solicitados y el reintegro del dinero no se verán reflejados de manera inmediata debido a que se requieren realizar las gestiones correspondientes ante las distintas instancias universitarias.

